



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 0242/24

SALTA, 03 ABR 2024

EXP 32 / 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Mercedes Miralpeix mediante la cual solicita aval académico para la realización de la mesa Panel "*Escritoras Salteñas Contemporáneas*"; y

CONSIDERANDO:

QUE el tema de la mesa panel son los escritos de tres escritoras salteñas contemporáneas: María Belén Alemán, Raquel Espinoza y Sonia María Diez Gómez, figuras destacadas en la novelística y la poesía actual;

QUE la mesa se llevará a cabo el día miércoles 24 de abril en las instalaciones del Colegio N° 5048 "*Juana Manuela Gorriti*", sito en Barrio Parque General Belgrano, con la participación de estudiantes, padres y público en general, y estará a cargo de la Prof. Soledad Flores, en adhesión al 47° Abril Cultural;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la realización de la mesa panel;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

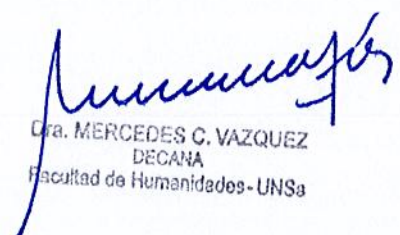
ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Mesa Panel "*Escritoras Salteñas Contemporáneas*", que se llevará a cabo el día 24 de abril del corriente año en las instalaciones del Colegio N° 5048 "*Juana Manuela Gorriti*", sito en Barrio Parque General Belgrano, con la participación de estudiantes, padres y público en general, y estará a cargo de la Prof. Soledad Flores, en adhesión al 47° Abril Cultural.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Lic. Mercedes Miralpeix, Escuela de Filosofía y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa